

# SOLICITADAS DE PATENTES

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 07 de octubre de 2024

214, 165 y 25

RESOLUCIÓN N° 748

## SOLICITUDES DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD PUBLICADAS A EFECTO DE OPOSICIONES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y POR CUANTO LOS INTERESADOS HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LA LEY CON LAS ÓRDENES DE PUBLICACIÓN EN PRENSA QUE SE HICIERA EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A PUBLICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD CON EL FIN DE QUIEN TENGA LEGÍTIMO INTERÉS PUEDA PRESENTAR SUS OPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

(11) 635-2006002922

(21) 2006-002922

(22) 18/12/2006

(30)

(51) P=B43M 17/00;

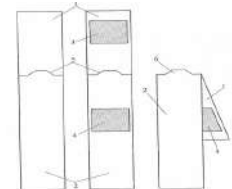
(73) TUK PLUS CREACIONES S.L. Domicilio: Paseo de Gracia, Nro. 12-14, 1 08021 Barcelona País: ESPAÑA

(72) FASKOWICZ ARIEL

(74) ENRIQUE J. CHEANG VERA

(54) **DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA MARCAR SITIOS DETERMINADOS EN LÁMINAS DELGADAS.**

(57) DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA MARCAR SITIOS DETERMINADOS EN LÁMINAS DELGADAS, YA SEAN DE PAPEL, TELA U OTROS MATERIALES, COMO POR EJEMPLO LÁMINAS DE LIBROS O REVISTAS. ESTÁ FORMADO POR UNA PLANCHA DE MATERIAL DELGADO, RÍGIDA, SEMIRÍGIDA O FLEXIBLE, DIVIDIDA EN DOS CUERPOS UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE UN TROQUEL DE MANERA QUE CADA UNO DE ELLOS PUEDA PLEGARSE SOBRE EL OTRO. DICHO TROQUEL INCORPORA UNA SOLAPA QUE FACILITA LA MANIPULACIÓN DEL DISPOSITIVO. LA CARA POSTERIOR DE CADA CUERPO DISPONE DE UN IMÁN QUE, AL PLEGARSE EL DISPOSITIVO, EJERCERÁN UNA FUERZA MECÁNICA DE ATRACCIÓN MUTUA Y UN CAMPO MAGNÉTICO CAPAZ DE ATRAVESAR LA LÁMINA, VIÉNDOSE AMBOS CUERPOS FORZADOS A UNIRSE ENTRE SÍ Y DEBIÉNDOSE EJERCER UNA FUERZA EN SENTIDO CONTRARIO PARA PROCEDER A SU SEPARACIÓN. EL DISPOSITIVO, UNA VEZ COLOCADO, QUEDA EN POSICIÓN, DIFICULTANDO SU DESPLAZAMIENTO INVOLUNTARIO, AUNQUE PERMITIENDO DICHO MOVIMIENTO, SI ASÍ SE DESEA.



Total de Solicitudes : 1

Publiquese,

**HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES**

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N°.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023